

Programa de Promoción de las Vocaciones STEAM en el Género Femenino "MEXICANAS DE CIENCIA"

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COVEICYDET), con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

CONSIDERANDO

Que de uno de los principales objetivos de la Ley 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es el fomentar las capacidades científicas y tecnológicas en el Estado, así como promover la inclusión de la perspectiva de género con una visión transversal en la ciencia, tecnología y la innovación.

CONVOCAN

A alumnas de 4° a 6° grado de primaria a participar en el concurso de cuento,
"Mi Futuro Científico"

OBJETIVO

Promover y fortalecer el interés de niñas, adolescentes y jóvenes en vocaciones de las áreas de ciencia, tecnología, ingenierías, artes y matemáticas (STEAM) desde un enfoque multidisciplinar que fomente la innovación, creatividad y autonomía, para la solución de problemas.

BASES

- 1.** Las participantes deberán ser alumnas inscritas, en los grados de 4° a 6°, de cualquier escuela primaria pública o privada del Estado de Veracruz.
- 2.** Elaborarán su cuento corto entendiendo a este como una narración breve, basada en acontecimientos reales o ficticios cuya trama es protagonizada por uno o varios personajes. Cuenta con un argumento sencillo y su estructura está conformada por: introducción, nudo y desenlace.
- 3.** Deberán utilizar como guía el siguiente cuestionamiento:
 - ¿Cómo me imagino que será mi futuro y a qué carrera de ciencia o tecnología me dedicaré?
- 4.** El cuento deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - Deberá estar escrito en primera persona.
 - Ser escrito en español o lengua originaria del Estado de Veracruz, anexando su traducción al español.
 - Ser inédito, esto es, no haber sido publicado parcial ni totalmente en ningún soporte impreso o digital.



- El documento deberá ser de máximo cuartilla y media (letra Arial 12, interlineado de 1.5).
 - Deberá contener los siguientes datos:
 - i. Nombre de la alumna
 - ii. Edad
 - iii. Municipio
 - iv. Nombre de la escuela.
 - v. Grado que cursa y grupo.
- 5.** El registro de los cuentos se realizará a través de la siguiente plataforma: www.cienciaveracruz.gob.mx/mexicanasdeciencia2020
- 6.** Cada participante con apoyo de su padre, madre o tutor (a) o en su caso representante legal deberá llenar todos y cada uno de los campos del registro en línea, teniendo previsto lo siguiente:
- El cuento se deberá adjuntar en versión JPG, JPEG o PDF (fotografía o escáner).
 - Comprobante de estudios de la alumna (credencial o boleta).
 - Identificación oficial del padre/madre o tutor (a) o en su caso representante legal de la alumna aspirante a participar.
 - Se deberá anexar formato de autorización del padre/madre o tutor (a) o en su caso representante legal de la alumna aspirante a participar en el concurso con firma autógrafa original ([Anexo A](#)).
- 7.** Las etapas se llevarán a cabo de acuerdo con el siguiente calendario:

Etapas del proceso	Fechas
Publicación de la convocatoria	15 de septiembre del 2020
Recepción de cuentos	15 de septiembre al 16 de octubre del 2020
Periodo de revisión y evaluación	16 de octubre al 05 de noviembre del 2020
Publicación de resultados	09 de noviembre del 2020
Ceremonia de premiación	Fecha por definir, a partir de la publicación de los resultados.

- 8.** Cada uno de los productos será revisado por el Comité Organizador, vigilando que se cumpla con cada uno de requisitos.
- 9.** Los dibujos que cumplan los requisitos serán calificados por un Comité Evaluador, que analizará los trabajos bajo los siguientes criterios:
- ✓ Apego al tema
 - ✓ Título
 - ✓ Estructura



- ✓ Cohesión y coherencia de ideas
 - ✓ Creatividad
 - ✓ Ortografía y puntuación
 - ✓ Presentación
 - ✓ Respeto a los valores de: igualdad de género, cuidado al medio ambiente e inclusión.
- 10.** La convocatoria queda abierta a partir del 15 de septiembre y cierra el 16 de octubre del 2020 a las 24:00 horas, tiempo del centro de México.
 - 11.** La falta de cualquiera de los datos requeridos en el registro en línea será motivo de descalificación.
 - 12.** El Comité Evaluador, analizará los cuostos bajo los criterios mencionados y elegirá los cuatro que hayan obtenido la puntuación más alta.
 - 13.** La decisión del Comité Evaluador será inapelable y los resultados se darán a conocer el día 09 de noviembre del 2020 a través de la página del COVEICYDET: www.cienciaveracruz.gob.mx
 - 14.** Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador, según amerite el caso.

Para mayor información y aclaración de dudas, favor de comunicarse a la Unidad de Género del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico:

Psic. Ana Maurit Devit del Ángel

adevit@coveicydet.gob.mx

Tels. (228) 8 41 36 70, 8 41 97 73, 8 41 25 34.

Se emite la presente convocatoria en la ciudad de Xalapa, Veracruz; el día 15 del mes de septiembre del 2020



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LAS VOCACIONES STEAM EN EL GÉNERO FEMENINO

El Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades: a) integrar registro de participantes; b) informar sobre resultados de alguna convocatoria o concurso; c) notificar y contactar a ganadores; d) establecer comunicación para dar seguimiento de las convocatorias o concursos; e) aclarar dudas sobre sus datos ya sea por algún error o imprecisión; f) generar reportes; b) generar datos estadísticos; c) elaborar informes periódicos o anuales; d) invitación a futuros eventos. Se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Órgano Interno de Control SEV	México	Reportes trimestrales y periódicos de actividades con perspectiva de género
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	México	Reportes trimestrales y periódicos de actividades con perspectiva de género
Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM)	México	Reportes trimestrales y periódicos de actividades con perspectiva de género
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)	México	Reporte técnico y reportes periódicos de las actividades del programa.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al **Aviso de Privacidad Integral del Programa de Promoción de las Vocaciones STEAM en el Género Femenino** a través de <http://covecyt.gob.mx/> en la sección de Avisos de Privacidad.

